



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de mayo de 2023
Español
Original: inglés

Situación en el Sudán y actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [2636 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) hasta el 3 de junio de 2023 y solicitó al Secretario General que informara cada 90 días sobre la ejecución del mandato de la Misión. El informe recoge los acontecimientos ocurridos en el Sudán entre el 19 de febrero y el 6 de mayo de 2023 y contiene información actualizada sobre la ejecución del mandato de la Misión, al tiempo que integra las consideraciones de género en todos los aspectos como una cuestión transversal.

II. Acontecimientos significativos

A. Situación política

2. La situación en el Sudán sufrió un drástico deterioro. Si bien durante la parte inicial del período que abarca el informe se lograron algunos avances en el proceso político, el 15 de abril estallaron combates a gran escala entre las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas, que sumieron al país en un conflicto.

3. A principios del período que abarca el informe, los líderes militares expresaron opiniones divergentes sobre el golpe militar de 25 de octubre de 2021 y sobre la integración de las Fuerzas de Apoyo Rápido en un único ejército nacional. Aunque el Presidente del Consejo Soberano y Comandante de las Fuerzas Armadas Sudanesas, Teniente General Abdel-Fattah Al-Burhan, se refirió por primera vez a los sucesos de 25 de octubre de 2021 como un “golpe” en un discurso pronunciado el 18 de febrero en el estado de Río Nilo, también sostuvo que el objetivo había consistido en “corregir la situación” del país. El 19 de febrero, en un discurso televisado, el Vicepresidente del Consejo Soberano y Jefe de las Fuerzas de Apoyo Rápido, Teniente General Mohamed Hamdan Dagalo, declaró que su participación en el “golpe militar” había sido un “error” que había llevado a la reinstauración de elementos del régimen anterior, a quienes acusó



de crear desavenencias entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido.

4. Antes de que estallaran los combates se habían registrado limitados avances en la implementación del Acuerdo de Paz de Yuba. Los días 4 y 5 de marzo, en Jartum, la Comisión de Paz del Sudán convocó un taller nacional para que funcionarios gubernamentales examinaran la matriz de implementación actualizada del Acuerdo de Paz de Yuba que se firmó el 20 de febrero en Yuba. En el taller nacional se designaron los ministerios e instituciones que se encargarían de poner en práctica las medidas específicas indicadas en la matriz actualizada. Durante esa parte del período que abarca el informe, el mecanismo trilateral también continuó dialogando con los no signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba. El 21 de marzo, la UNITAMS, con el apoyo del equipo de las Naciones Unidas en el país, logró que se pusiera en libertad a 11 sudaneses que estaban bajo la custodia del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPN-N)-facción Abdelaziz al-Hilu.

5. Paralelamente, prosiguieron las gestiones destinadas a impulsar el proceso político hacia su finalización. Del 16 al 20 de marzo, el mecanismo trilateral integrado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), en colaboración con el Comité Nacional Supremo para la Justicia Transicional (integrado por las partes signatarias del acuerdo marco, expertos nacionales y la Coalición Civil para la Justicia Transicional), convocó en Jartum una conferencia nacional sobre justicia y justicia transicional. La conferencia reunió a alrededor de 800 participantes de todo el Sudán (el 30 % de los cuales eran mujeres), entre ellos víctimas de violaciones de los derechos humanos, familiares de víctimas y expertos nacionales e internacionales. Los participantes recomendaron promover un modelo de justicia transicional que ayudara a poner fin a la cultura de la impunidad en el Sudán. La conferencia constituyó el cuarto de los cinco talleres celebrados para ampliar las consultas entre los sudaneses como parte del acuerdo marco político. La conferencia nacional fue precedida por consultas regionales celebradas en el estado de Nilo Azul, Darfur, el estado de Kordofán Meridional y Jartum del 12 al 14 de marzo. Las consultas previstas en Sudán Oriental y Sudán Septentrional no se llevaron a cabo debido a que no fueron autorizadas por las autoridades locales.

6. El 19 de marzo, el Teniente General Al-Burhan y el Teniente General Dagalo convocaron una reunión en la que los signatarios del acuerdo marco acordaron que completarían el acuerdo político definitivo a más tardar el 1 de abril, ultimarían la constitución de transición a más tardar el 6 de abril e iniciarían la formación de las instituciones de transición a más tardar el 11 de abril. Ese mismo día, a petición de los signatarios del acuerdo marco, el mecanismo trilateral convocó una reunión preparatoria durante la cual los signatarios acordaron crear un comité de redacción que se encargaría de elaborar un proyecto de acuerdo definitivo y un comité que se encargaría de continuar los contactos con los no signatarios.

7. Las partes signatarias del acuerdo marco, en coordinación con el mecanismo trilateral, convocaron un taller sobre la reforma del sector militar y del sector de la seguridad que tuvo lugar del 26 al 29 de marzo, con el que concluyeron las consultas. Participaron unas 260 personas (el 20 % de las cuales eran mujeres), entre ellas representantes de diversos organismos de seguridad del Estado, de la sociedad civil y de signatarios y no signatarios del acuerdo marco, así como también expertos nacionales e internacionales. En las intervenciones que formularon en la sesión inaugural, el Teniente General Al-Burhan y el Teniente General Dagalo expresaron su compromiso con la reforma del sector militar y del sector de la seguridad. Al término del taller los participantes no lograron ponerse de acuerdo para formular recomendaciones, dado que persistieron las diferencias en cuanto a los plazos para la

integración de las Fuerzas de Apoyo Rápido en un ejército nacional unificado y para el establecimiento de una estructura de mando unificada.

8. El 1 de abril, las partes signatarias del acuerdo marco acordaron revisar el calendario inicial para la conclusión del acuerdo definitivo con el fin de disponer de más tiempo para superar las diferencias, especialmente en lo que respecta a la reforma del sector militar y del sector de la seguridad. El comité de redacción finalizó el proyecto de acuerdo el 4 de abril. Sin embargo, el 5 de abril las partes signatarias anunciaron su intención de aplazar la firma del acuerdo hasta que se resolvieran las diferencias pendientes entre los líderes militares.

9. En medio de crecientes tensiones entre los líderes militares, desde principios de marzo circuló ampliamente información que daba cuenta de que ambas fuerzas estaban movilizándose efectivos y aumentando su poderío militar, en particular en Jartum, en Darfur y en la región septentrional del Sudán, lo que generó temor en la población ante la posibilidad de que se produjeran enfrentamientos. El 12 de abril, en una declaración televisada, el portavoz de las Fuerzas Armadas Sudanesas acusó a las Fuerzas de Apoyo Rápido de desplegar efectivos en Jartum, Marawi y otros lugares del país sin contar con la aprobación de las Fuerzas Armadas Sudanesas y sin haber coordinado con ellas. Al parecer, estas últimas dieron a las Fuerzas de Apoyo Rápido 24 horas para retirarse del aeropuerto de Marawi, situado en el norte del Sudán. En una declaración posterior emitida ese mismo día, las Fuerzas de Apoyo Rápido señalaron que el despliegue de efectivos se había llevado a cabo de conformidad con su mandato nacional y en coordinación con las Fuerzas Armadas Sudanesas. Las Fuerzas Armadas Sudanesas rechazaron las afirmaciones de las Fuerzas de Apoyo Rápido en lo que respecta a la coordinación y las acusaron de crear “terror entre la ciudadanía”.

10. Preocupados por la escalada retórica en torno al aumento del poderío militar, distintos agentes nacionales e internacionales, entre ellos el mecanismo trilateral, intensificaron sus contactos con los líderes militares para reducir las tensiones. El Ministro de Finanzas y líder del Movimiento por la Justicia e Igualdad, Gibril Ibrahim; el líder del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPS-N)-facción Malik Agar y miembro del Consejo Soberano, Malik Agar, y el Gobernador de la región de Darfur y líder del Ejército de Liberación del Sudán-facción de Minni Minawi (ELS-MM), Minni Minawi, formaron un comité nacional de mediación. Asimismo, las partes civiles signatarias del acuerdo marco crearon un mecanismo dirigido por El Hadi Idris, miembro del Consejo Soberano y líder del Movimiento de Liberación del Sudán-Consejo de Transición (MLS-CT), para dialogar con el Teniente General Al-Burhan y el Teniente General Dagalo, en un intento de evitar una nueva escalada. El 11 de abril, el Representante Especial convocó una reunión de la comunidad diplomática con el fin de proporcionar información actualizada sobre la situación y explorar oportunidades para emprender una acción coordinada a fin de reducir las tensiones. Posteriormente, la UNITAMS, junto con sus asociados del mecanismo trilateral, se puso en contacto con ambas partes y las instó a actuar con moderación y a procurar un arreglo pacífico de las diferencias. El 13 de abril, Alemania, Francia, Noruega, el Reino Unido, los Estados Unidos de América y la Unión Europea emitieron una declaración conjunta en la que instaron a los líderes militares y civiles sudaneses a adoptar medidas activas para reducir las tensiones y a colaborar de manera constructiva a fin de resolver las cuestiones pendientes relacionadas con la reforma del sector de la seguridad.

11. A pesar de los llamamientos formulados por agentes nacionales e internacionales, el 15 de abril estallaron en Jartum y en Merowe intensos combates entre las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas. Los combates no tardaron en extenderse geográficamente, y se produjeron numerosos

enfrentamientos en Darfur y en Kordofán Septentrional. El portavoz de las Fuerzas Armadas Sudanesas describió la situación como una “conspiración y agresión” por parte de las Fuerzas de Apoyo Rápido, a las que acusó de “rebelarse contra el Estado”. Por su parte, las Fuerzas de Apoyo Rápido describieron los choques como un “acto cobarde” y un “ataque traicionero” de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Los combates continuaron en Jartum durante los días 15 y 16 de abril. También se informó de que se habían registrado importantes combates en El Fasher (Darfur Septentrional), El Obeid (Kordofán Septentrional), Niyala (Darfur Meridional) y Kassala (estado de Kassala). La inseguridad derivada de los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido llevó a los estados de Al-Gadarif, Kassala, Nilo Blanco, Al-Gazira, Río Nilo y Mar Rojo a declarar el estado de emergencia.

12. Los combates, que incluyeron el uso de ataques aéreos, continuaron durante los días siguientes en varias zonas de Jartum y en otras partes del país. El 17 de abril, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán emitió un comunicado de prensa en el que anunció que el Teniente General Al-Burhan había adoptado la decisión formal de disolver las Fuerzas de Apoyo Rápido. Las Naciones Unidas, con el apoyo de los Estados Miembros, negociaron pausas humanitarias parciales los días 16 y 17 de abril. Sin embargo, las partes no las respetaron de forma significativa. El 20 de abril, las Naciones Unidas, en estrecha coordinación con asociados sudaneses y otros asociados internacionales y regionales, negociaron una pausa humanitaria de tres días con motivo de Eid al-Fitr. Si bien esto se tradujo en una reducción del nivel de los combates, continuaron los enfrentamientos y los ataques aéreos en Jartum, Darfur y Kordofán Septentrional, entre otros lugares. A partir del 20 de abril, muchas embajadas, organizaciones internacionales y organizaciones de asistencia humanitaria evacuaron a su personal de Jartum a lo largo de varios días. Muchos civiles sudaneses también huyeron de Jartum a zonas más seguras, incluso a países vecinos.

13. El 24 de abril, los Estados Unidos negociaron un alto el fuego de 72 horas y lograron que las partes beligerantes prestaran su acuerdo para la creación de un mecanismo encargado de supervisar la negociación, conclusión e implementación de una cesación permanente de las hostilidades y de acuerdos humanitarios. Cada una de las partes designó puntos focales. El alto el fuego solo se mantuvo parcialmente. Las dos partes anunciaron la prórroga del alto el fuego de 72 horas dos veces más, el 27 y el 30 de abril, después de mantener conversaciones con el mecanismo trilateral y con la Cuadrilateral integrada por el Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos. Sin embargo, ambas partes siguieron acusándose mutuamente de haber violado el alto el fuego. El 2 de mayo, Sudán del Sur anunció que el Teniente General Al-Burhan y el Teniente General Dagalo, en conversaciones telefónicas con el Presidente, Salva Kiir Mayardit, habían acordado en principio un alto el fuego de siete días, del 4 al 11 de mayo.

14. En Darfur, los combates entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido se concentraron en Darfur Septentrional, Darfur Meridional, Darfur Central y Darfur Occidental. En Darfur Oriental, la situación se mantuvo más estable, aunque se informó de que se registraron escaramuzas. El 20 de abril, en Darfur Septentrional, los gobernadores de los estados —con la colaboración de la administración autóctona y los líderes religiosos, los movimientos armados signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba y el Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur, presidido por la UNITAMS— negociaron un alto el fuego local de tres días para Eid al-Fitr, que ayudó a lograr una considerable disminución de la violencia. Esa tregua se renovó indefinidamente tras el período de Eid al-Fitr, lo que contribuyó a una relativa calma. En Darfur Occidental, los combates en El Geneina, cerca de la frontera con el Chad, que se habían iniciado el 15 de abril, se reanudaron el 25 de

abril, en medio de informes que daban cuenta de que las comunidades se estaban armando y sumando a la lucha. En Darfur Central, después de los enfrentamientos iniciales entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido que tuvieron lugar en Zalingei, el 25 de abril un comité integrado por líderes comunitarios anunció un acuerdo de alto el fuego permanente entre las partes y exhortó a la población a regresar a sus hogares. La situación en esa zona sigue siendo tensa pero estable. En el estado de Kordofán Septentrional, especialmente en las inmediaciones del aeropuerto de El Obeid, se produjeron intensos combates que causaron bajas civiles, así como desplazamientos y destrucción de infraestructuras.

15. En Sudán Oriental, los combates estallaron el 15 de abril, pero su intensidad disminuyó rápidamente. La calma volvió gradualmente a la región, que es controlada principalmente por las Fuerzas Armadas Sudanesas. Puerto Sudán (estado de Mar Rojo) se convirtió en uno de los principales puntos de reubicación y evacuación para los Estados Miembros y sus nacionales, para el personal de las organizaciones internacionales y para los ciudadanos sudaneses. Esa afluencia de personas agravó las dificultades que afrontaba la ciudad en materia de alojamiento y prestación de servicios básicos, y generó un aumento de los precios de los productos básicos. Los estados de Kassala y Al-Gadarif acogieron a muchos desplazados internos, en su mayoría procedentes de Jartum.

16. El estallido de los combates en el Sudán fue ampliamente condenado. El Secretario General y varios líderes mundiales se comunicaron en forma urgente con el Teniente General Al-Burhan y el Teniente General Dagalo para pedir que se pusiera fin a la violencia. Durante el resto del período que abarca el informe, el Secretario General prosiguió sus contactos con los líderes militares del Sudán y trabajó en estrecha relación con los Estados Miembros y las organizaciones regionales para abogar en favor de una cesación inmediata de los combates.

17. El 16 de abril, la IGAD convocó una asamblea extraordinaria de sus Jefes de Estado y de Gobierno, en la que se acordó que se enviaría a Jartum a los Presidentes de Djibouti, Kenya y Sudán del Sur. Sin embargo, los combates en curso impidieron que se concretara la visita. Ese mismo día, la Liga de los Estados Árabes celebró una reunión de emergencia, en la que expresó que estaba dispuesta a emprender gestiones para ayudar al Sudán a poner fin a la crisis. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana también se reunió el 16 de abril, pidió un alto el fuego inmediato y sin condiciones y decidió emprender una misión sobre el terreno al Sudán para entablar contactos con las partes interesadas. El 20 de abril, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana convocó una reunión virtual a nivel ministerial, en la que participaron dirigentes de las Naciones Unidas, la IGAD, la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes, así como representantes de los Estados miembros. En el comunicado emitido después de la reunión, los participantes instaron a las partes a poner fin a la violencia, reanudar el diálogo y establecer “corredores humanitarios”. Los participantes también acordaron coordinar sus respectivas iniciativas. La Comisión de la Unión Africana convocó una reunión de seguimiento el 2 de mayo en Addis Abeba para seguir evaluando la situación y coordinando las gestiones. El 3 de mayo, en Yeda (Arabia Saudita), el Comité Ejecutivo de la Organización de Cooperación Islámica celebró una reunión de emergencia en la que exhortó a las partes sudanesas a poner fin a la escalada militar y volver al diálogo.

18. A nivel nacional, el 15 de abril las partes civiles signatarias del acuerdo marco político hicieron un llamamiento a los líderes militares para que pusieran fin a las hostilidades en forma inmediata y evitaran el “colapso total” del país. En toda la sociedad sudanesa, figuras y partidos políticos, líderes empresariales, grupos de defensa de los derechos de las mujeres, la sociedad civil y ciudadanos sudaneses residentes en el extranjero se sumaron rápidamente a los llamamientos en favor de un

alto el fuego y de apoyo humanitario. Muchos comités de resistencia se movilizaron para prestar apoyo humanitario urgente a los civiles atrapados en sus viviendas, heridos o necesitados de alimentos y agua. El 27 de abril, una nueva coalición civil compuesta por partidos políticos, comités de resistencia, sindicatos, grupos de defensa de los derechos de las mujeres y 130 destacadas personalidades públicas pidió que se pusiera fin a los combates y se restableciera la democracia. Abogaron en favor de que las instituciones militares se retiraran totalmente de la política, en favor de la reforma del sector militar y del sector de la seguridad, y en favor de mitigar los intentos del régimen anterior de regresar al poder. El 3 de mayo, varios signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba, entre ellos Minni Minawi, Gibril Ibrahim y Malik Agar, formaron un “bloque de paz” y declararon su oposición a la guerra. Pidieron que las Fuerzas de Apoyo Rápido y todos los movimientos armados fuesen reintegrados a las Fuerzas Armadas Sudanesas. También abogaron en favor de la implementación del Acuerdo de Paz de Yuba, en particular sus arreglos de seguridad.

19. El 6 de mayo, la Arabia Saudita y los Estados Unidos anunciaron la iniciación de “conversaciones previas a la negociación” entre representantes de las Fuerzas Armadas Sudanesas y de las Fuerzas de Apoyo Rápido en Yeda (Arabia Saudita). Los dos Estados Miembros instaron a ambas partes a participar activamente en las negociaciones en pro de un alto el fuego.

B. Situación de la seguridad

20. Antes de que estallaran los combates, se habían producido enfrentamientos entre las comunidades en los estados de Darfur. Esos enfrentamientos incluyeron un incidente de robo a mano armada entre elementos de las comunidades fur y jalol árabe que tuvo lugar el 2 de marzo y en el que murió un hombre árabe, y el asesinato de un comerciante de la comunidad mararit a manos de autores no identificados, que tuvo lugar el 23 de marzo. En este último incidente, según se informó, la comunidad local persiguió y mató a dos presuntos asaltantes, lo que llevó a que los días 23 y 24 de marzo, como represalia, los rizeigat árabes llevaran a cabo ataques que al parecer dejaron 6 personas muertas y otras 11 heridas. Como consecuencia de esos enfrentamientos, aproximadamente 30.000 personas huyeron al Chad a través de la frontera. La violencia entre comunidades llevó a las autoridades a extender el estado de emergencia en los estados de Nilo Azul (22 de febrero) y Kordofán Meridional (24 de febrero) y a declarar el estado de emergencia en el estado de Kordofán Occidental (27 de febrero). Los enfrentamientos más importantes tuvieron lugar en Kordofán Occidental el 27 de febrero, e involucraron principalmente a las comunidades miseriya y hamar.

21. La violencia se intensificó rápidamente tras el estallido de los combates entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido, con intensos bombardeos aéreos a gran escala, bombardeos terrestres, tiroteos y uso de artillería. El estado de Jartum siguió siendo el epicentro de la violencia, y continuaron los enfrentamientos esporádicos en la región de Darfur y en Kordofán Septentrional.

22. Desde que comenzaron los combates se han producido saqueos generalizados de locales de las Naciones Unidas en Jartum y en Darfur. El 15 de abril, en Niyala, la mayoría de los locales y casas de huéspedes de las Naciones Unidas fueron objeto de saqueos, en los que fueron robados vehículos, material de oficina y, en algunos casos, pertenencias personales de funcionarios y funcionarias. El Jefe de la Dependencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Niyala resultó herido. Ese mismo día, en El Fasher, las casas de huéspedes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del Programa Mundial de Alimentos (PMA) quedaron atrapadas en medio de fuego cruzado, y dos

proyectiles de mortero cayeron en el recinto de la casa de huéspedes del ACNUR y estuvieron muy cerca de causar heridas al personal. Además, un lanzacohetes portátil explotó dentro de la casa de huéspedes del PMA y causó heridas leves a dos miembros del personal internacional de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). El 16 de abril cayeron proyectiles de mortero dentro del perímetro del ACNUR y en el recinto del PNUD, lo que provocó la destrucción de un vehículo de las Naciones Unidas. Ese mismo día, las oficinas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sufrieron daños a causa de los combates, y el complejo del PNUD quedó parcialmente destruido por el fuego. También el 16 de abril fueron saqueadas la oficina y la casa de huéspedes del UNICEF, que están coubicadas, las instalaciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y las casas de huéspedes del PMA y del ACNUR. El personal del UNICEF fue retenido a punta de pistola durante dos horas y despojado de todos sus efectos personales, y algunos vehículos fueron robados. El 17 de abril fueron saqueadas las oficinas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. El 18 de abril, la Organización Mundial de la Salud (OMS) denunció que había sufrido en Niyala el saqueo de su almacén de suministros médicos y el robo de vehículos. El 19 de abril, en Jartum, hombres vestidos con uniformes de las Fuerzas de Apoyo Rápido intentaron irrumpir en la oficina de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y lograron irrumpir en el edificio del Banco Mundial. Ese mismo día, balas y proyectiles perdidos procedentes de los combates impactaron en las oficinas de la UNITAMS y en las casas de huéspedes del ACNUR y del PMA en Zalingei (Darfur Central). Un miembro del personal del PMA resultó herido en Zalingei debido a la explosión de un proyectil. Los días 20 y 21 de abril fueron saqueados el almacén y la oficina del ACNUR en El Fasher. El 21 de abril, también en Jartum, fue saqueada la oficina de zona del ACNUR. El 24 de abril fue saqueado también el taller del PMA y fueron robados cuatro vehículos de la OMS y dos del PMA. El 26 de abril, en El Geneina, fueron saqueadas las oficinas de la OIM, el UNFPA, el PNUD, el ACNUR, la UNITAMS y el PMA. El 6 de mayo fue saqueada la oficina del PMA en el país situada en Jartum. Durante el período que abarca el informe, el PMA indicó que fueron saqueadas cerca de 17.000 toneladas métricas de productos alimenticios, con un valor estimado de entre 13 y 14 millones de dólares.

23. Durante el período que abarca el informe se denunciaron intentos de agresión sexual contra personal femenino internacional que afectaron a tres representantes de organizaciones no gubernamentales internacionales y a una funcionaria de las Naciones Unidas.

24. Muchas embajadas y residencias diplomáticas también fueron blanco de intentos de acceso forzado, tiroteos y saqueos, al parecer perpetrados por hombres vestidos con uniformes de las Fuerzas de Apoyo Rápido. El 17 de abril, el Embajador de la Unión Europea fue agredido en su residencia. Ese mismo día, un convoy diplomático estadounidense fue blanco de disparos. El 28 de abril, un avión turco de evacuación fue tiroteado cuando aterrizaba en el aeropuerto de Wadi Seidna, al norte de Jartum. El 6 de mayo, el vehículo del Embajador de Türkiye ante el Sudán fue blanco de disparos.

25. El 23 de abril, un convoy dirigido por las Naciones Unidas, integrado por 1.165 miembros del personal de las Naciones Unidas, de ONG internacionales y de misiones diplomáticas y por sus familiares a cargo, partió de Jartum a bordo de 68 vehículos y llegó a Puerto Sudán el 24 de abril. El 25 de abril, un primer grupo de aproximadamente 400 evacuados abordó un buque de la armada francesa en Puerto Sudán con rumbo a Yeda, y al día siguiente fue transferido a Nairobi y a Entebbe en vuelos del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas. En esa primera evacuación por mar se dio prioridad

al personal vulnerable, incluidos los funcionarios y funcionarias con familiares a cargo. En Darfur, el 24 de abril 64 miembros del personal de las Naciones Unidas y de ONG internacionales procedentes de Zalingei (Darfur Central) y El Geneina (Darfur Occidental) cruzaron la frontera por carretera hacia el Chad. El 26 de abril, 36 miembros del personal procedentes de Niyala (Darfur Meridional) y Ed Daein (Darfur Oriental) llegaron por carretera a Sudán del Sur. El 27 de abril, 102 miembros del personal procedentes de El Fasher (Darfur Septentrional) fueron evacuados a Yamena a bordo de una aeronave militar francesa. El 29 de abril tuvo lugar una segunda evacuación por mar desde Puerto Sudán con rumbo a Yeda, que incluyó a 155 evacuados y se efectuó a bordo de un buque comercial de la Arabia Saudita. Al día siguiente, esos miembros del personal de las Naciones Unidas fueron transferidos a Nairobi y a Entebbe en una aeronave jordana. El Representante Especial permanece en el Sudán con un reducido número de funcionarios internacionales.

C. Situación en relación con los derechos humanos, el estado de derecho y la protección

26. Antes de que estallaran los combates el 15 de abril, la UNITAMS había documentado 27 presuntos incidentes de violaciones y abusos de los derechos humanos en el contexto de la violencia intercomunitaria y de los enfrentamientos entre elementos armados, que dejaron un saldo de 101 víctimas, a saber, 75 hombres, 20 mujeres y 6 menores (4 niñas y 2 niños). De los 27 incidentes documentados, se verificaron 25. De los 25 incidentes verificados, 5 fueron atribuidos presuntamente a las fuerzas de seguridad gubernamentales y afectaron a 6 víctimas, y 20 fueron atribuidos presuntamente a grupos armados no estatales, incluidos movimientos armados y milicias, y afectaron a 93 víctimas. Por otra parte, las violaciones del derecho a la vida ocasionaron 29 víctimas (27 hombres, 1 niña y 1 niño); las violaciones de la integridad física, 52 víctimas (42 hombres, 9 mujeres y 1 niño); la violencia sexual y de género, 5 víctimas (3 mujeres y 2 niñas); la agresión física, 6 víctimas (3 hombres y 3 mujeres), y los secuestros, 7 víctimas (5 mujeres, 1 hombre y 1 niña), en tanto que 2 hombres fueron sometidos a detenciones arbitrarias. Desde que estallaron los combates no se ha podido llevar a cabo ninguna verificación o investigación que permita actualizar estas cifras de forma fiable.

27. Desde que se produjo el golpe de 25 de octubre de 2021 hasta que estallaron los combates el 15 de abril, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas había documentado que en el contexto de las protestas habían muerto al menos 125 personas, entre ellas 1 mujer y 24 menores (de los cuales 2 eran niñas). El número de personas asesinadas aumentó en dos desde el final del período abarcado en el informe anterior. Las dos personas que murieron durante este período eran varones, uno de 14 años que recibió un disparo de munición lacrimógena en la cabeza, y otro de 17 años que recibió un disparo de munición real. Durante el período que abarca el informe, al menos 221 personas resultaron heridas durante el transcurso de protestas.

28. A comienzos del período que abarca el informe, antes de que estallaran los combates, las Naciones Unidas siguieron recibiendo denuncias de violencia sexual contra mujeres procedentes de campamentos de desplazados internos que se dedicaban a actividades de subsistencia fuera de los campamentos. Durante ese período, la UNITAMS documentó cinco incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto en Darfur Septentrional (uno), Darfur Meridional (dos) y Darfur Central (dos), que afectaron a ocho mujeres y seis niñas. Según se informó, dos incidentes fueron perpetrados por grupos de hombres con uniformes de las Fuerzas de Apoyo Rápido y otros tres por miembros armados de tribus árabes.

29. También a principios del período que abarca el informe, el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes relativos a las violaciones graves contra los niños en los conflictos armados verificó 13 violaciones graves cometidas contra 13 menores (11 niños y 2 niñas): durante las protestas que se llevaron a cabo en Jartum, 11 menores fueron mutilados y 2 resultaron muertos. Antes de que se iniciaran los combates, los signatarios de la hoja de ruta del Sudán para prevenir las seis violaciones graves contra los niños, acordada en el marco del Acuerdo de Paz de Yuba, habían logrado algunos avances en la implementación de la hoja de ruta. Un total de 122 menores (91 niños y 31 niñas) vinculados con fuerzas armadas y grupos armados fueron liberados en Kuma (58) y Kutum (64), en Darfur Septentrional, con el apoyo de las Naciones Unidas. Los niños liberados estaban vinculados con el Tercer Frente-Tamazuj (64), las Fuerzas de Liberación del Sudán-Hajar (28), el MLPS-N-facción Yassir Arman (20), el ELS-MM (7), las fuerzas armadas conjuntas (2) y las Fuerzas Armadas Sudanesas (1). Desde que estallaron los combates no se ha podido llevar a cabo ninguna verificación o investigación que permita actualizar esas cifras de forma fiable.

30. Los avances en las reformas de la justicia penal siguieron estancados. Se siguieron efectuando denuncias de torturas y malos tratos por parte de las fuerzas de seguridad y de castigos corporales en el ámbito judicial. El 6 de marzo, la Corte Penal Central de Jartum desestimó todos los cargos contra ocho miembros de comités de resistencia acusados de estar implicados en el homicidio de un agente de inteligencia militar ocurrido durante una protesta el 8 de marzo de 2022. No se presentaron ante la corte pruebas que corroboraran los cargos contra esas ocho personas, que en algunos casos habían estado detenidas durante un año. El 1 de marzo, la policía anunció la detención de un agente acusado de haber matado a tiros a un joven manifestante el 28 de febrero en Jartum. El 14 de marzo, el detenido fue acusado de asesinato y el caso ha sido remitido a un tribunal civil para su enjuiciamiento.

31. Los combates que estallaron el 15 de abril generaron un drástico deterioro de la situación relativa a los derechos humanos y a la protección de los civiles en todo el Sudán, y agravaron una situación que ya era precaria. Al 6 de mayo, los combates habían causado la muerte de al menos 512 personas y heridas a más de 4.193. Las infraestructuras civiles, incluidas viviendas, hospitales, tiendas, mezquitas y escuelas, fueron atacadas en forma indiscriminada con artillería pesada y con proyectiles, en particular armas explosivas con efectos de gran alcance, lo que causó una destrucción generalizada y miles de desplazados en Jartum y otros lugares. El hecho de que las partes no respetaran plenamente las pausas humanitarias hizo que muchos civiles arriesgaran la vida para acceder a suministros o a atención médica. Los informes sobre saqueos generalizados de viviendas, robos de vehículos e intentos de agresión sexual por parte de elementos armados agravaron aún más el riesgo para la población civil.

32. El 18 de abril, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos instó a las Fuerzas Armadas Sudanesas y a las Fuerzas de Apoyo Rápido a que recordaran a sus combatientes las obligaciones que les impone el derecho internacional de garantizar la protección de los civiles y de las infraestructuras civiles. El Alto Comisionado pidió que se llevaran a cabo investigaciones rápidas, exhaustivas e independientes sobre los homicidios de civiles y que los responsables rindieran cuentas.

33. Tras el estallido de los combates, se denunciaron varios incidentes de liberación o fuga de prisioneros. El 24 de abril se informó de que 1.500 presos de la cárcel de El Obeid habían sido liberados debido a la falta de alimentos, agua y electricidad. Ese mismo día, en Kordofán Occidental, al parecer 400 presos se evadieron de la prisión de El Fula y otros 5 murieron cuando intentaban escapar. También se informó de que el 25 de abril se habían producido disturbios en la prisión de Puerto Sudán. Todos los reclusos de las cárceles de Shallah (El Fasher), Niyala y el Geneina fueron liberados.

En Kordofán Meridional (Kadugli), Nilo Azul (El Damazin) y Darfur Oriental (Ed Daein) solo fueron liberados los prisioneros y detenidos con prisión preventiva acusados por delitos menores, debido a la escasez de alimentos. El 26 de abril, el Ministerio del Interior dio a conocer una declaración en la que acusó a las Fuerzas de Apoyo Rápido de haber irrumpido en cinco prisiones de Jartum entre el 21 y el 24 de abril, de haber liberado a reclusos y de haber matado o herido a varios funcionarios de prisiones. Los funcionarios de prisiones que fueron contactados por la UNITAMS estimaron que alrededor de 12.000 reclusos habían sido liberados de las prisiones de Jartum. En una declaración emitida el 26 de abril, las Fuerzas Armadas Sudanesas afirmaron que el ex Presidente, junto con otros funcionarios del régimen anterior, había sido trasladado antes de los combates a un hospital militar por recomendación del personal médico de la prisión de Kober.

D. Situación socioeconómica

34. Antes de que estallaran los combates el 15 de abril, los trabajadores y los sindicatos, especialmente en los sectores de los medios de comunicación y la educación, habían seguido organizando huelgas generalizadas debido a los bajos sueldos o a la falta de pago, al tiempo que reclamaban reformas estructurales. Entretanto, los elevados precios de los alimentos habían seguido afectando a las personas más vulnerables, empeorando sus medios de subsistencia y su seguridad alimentaria. En marzo, el precio del sorgo cultivado localmente había aumentado un 71 % con respecto al precio de marzo de 2022, en tanto que el costo de la canasta de alimentos local, al que da seguimiento el PMA, había aumentado un 25 % respecto del costo de marzo del año pasado. En abril, la inflación fue de alrededor del 63 %, la más baja desde diciembre de 2019, en tanto que el mes anterior había sido del 83,6 %.

35. La situación socioeconómica en el Sudán, que ya era grave, se deterioró aún más como consecuencia de los combates que estallaron el 15 de abril. Los combates perturbaron las actividades económicas, entre otras cosas debido al cierre de empresas, aeropuertos y carreteras, lo que afectó a la circulación de bienes, servicios y personas en todo el país. Esto obstaculizó gravemente el suministro de alimentos, combustibles, medicamentos y otros productos básicos esenciales. Los precios de los alimentos, el combustible, el transporte y otros productos básicos aumentaron rápidamente. Las comunicaciones y los servicios de Internet sufrieron interrupciones intermitentes. El cierre de varias sucursales bancarias y la disrupción de los sistemas bancarios digitales afectaron negativamente a las transacciones financieras, incluido el acceso al efectivo. Al parecer, elementos armados y civiles saquearon varios bancos comerciales en Jartum. Por último, los avances en lo que respecta a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ya eran modestos. El estallido de los combates ha invertido esos avances en todos los sectores y podría tener importantes consecuencias de largo plazo en el ámbito del desarrollo.

E. Situación humanitaria

36. Los combates que estallaron el 15 de abril han provocado un drástico deterioro de la situación humanitaria en el Sudán. Las actividades humanitarias se han interrumpido en varios estados debido a la inseguridad generalizada, y hay numerosos informes de saqueos de bienes humanitarios, como alimentos, equipo de oficina y vehículos. Las necesidades humanitarias ya alcanzaban niveles récord antes de los combates, y se estimaba que 15,8 millones de personas (de las cuales el 57 % eran mujeres) necesitarían asistencia humanitaria en 2023.

37. Los agentes humanitarios están trabajando en un entorno sumamente peligroso. Cinco trabajadores humanitarios han sido asesinados desde el 15 de abril, lo que ha provocado la suspensión de las operaciones de algunas organizaciones humanitarias. Tras el asesinato de uno de sus funcionarios, el 21 de abril la OIM anunció la suspensión temporal de sus operaciones humanitarias en el Sudán. El PMA suspendió temporalmente sus operaciones del 16 de abril al 1 de mayo tras el asesinato de tres de sus funcionarios, ocurrido el 15 de abril.

38. Los saqueos de recintos humanitarios y casas de huéspedes ocurridos en Darfur Central y Darfur Meridional y detallados en este informe dejaron como saldo el robo de al menos diez vehículos del PMA y seis camiones de reparto de alimentos y la pérdida de cerca de 4.000 toneladas métricas de alimentos. En todo el Sudán, el PMA sufrió el saqueo de más de 17.000 toneladas métricas de alimentos, y depósitos, oficinas y casas de huéspedes sufrieron graves daños y en algunos casos quedaron destruidos. Las aeronaves del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas han permanecido en tierra. El 15 de abril una aeronave sufrió daños irreparables en el aeropuerto internacional de Jartum.

39. Se sigue informando de una aguda escasez de alimentos, agua, medicamentos y combustible, y de un limitado acceso a las comunicaciones y la electricidad. La OMS ha verificado 28 ataques contra centros sanitarios desde el comienzo de los combates: el 75 % de los establecimientos de salud de Jartum están cerrados, y solo el 16 % funciona con normalidad, lo que deja a millones de personas sin acceso a la atención sanitaria. En Jartum y en los estados de Darfur los establecimientos restantes están al límite de su capacidad y casi no funcionan debido a la fatiga del personal y a la falta de suministros. El inicio de los combates ha hecho que en el Sudán a las mujeres embarazadas les resulte difícil obtener atención prenatal, servicios de parto seguro o atención posnatal en hospitales y clínicas, pero el UNFPA continuó prestándoles apoyo en todo el país.

40. Más de 700.000 personas han resultado desplazadas internamente en el Sudán. Se han registrado personas desplazadas en 15 de los 18 estados del país. Los estados que albergan al mayor número de desplazados son Nilo Blanco (que alberga al 25,6 % del total de desplazados), Darfur Occidental (21,2 %) y Norte (14,4 %). El mayor número de desplazados procede de Jartum (502.200 personas, alrededor del 68,2 % del total de desplazados internos), seguido de Darfur Occidental (21,8 % de los desplazados internos) y Darfur Meridional (6 %). Se han observado movimientos transfronterizos desde el Sudán hacia el Chad, Egipto, Etiopía y Sudán del Sur. Según cifras de la OIM y el ACNUR, más de 150.000 personas han abandonado el Sudán. Esta cifra incluye a más de 108.000 refugiados y solicitantes de asilo y a más de 45.000 refugiados que habían retornado.

41. Durante una visita a Puerto Sudán efectuada los días 3 y 4 de mayo, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, junto con el Representante Especial, entabló contactos con el Teniente General Al-Burhan y el Teniente General Dagalo, con la sociedad civil y con el personal humanitario. Instó a las partes beligerantes a que respetaran firmemente la seguridad del personal, los bienes y los locales humanitarios y a que permitieran el acceso humanitario.

III. Papel de las Naciones Unidas en el Sudán y aplicación de la resolución 2636 (2022)

A. Objetivo 1: prestar asistencia para la transición política, el progreso hacia la gobernanza democrática, la protección y promoción de los derechos humanos, y la paz sostenible

42. Desde que estallaron los combates el 15 de abril, la UNITAMS ha centrado sus gestiones de buenos oficios en la tarea de instar a las partes a que pongan fin a las hostilidades, respeten el derecho internacional humanitario y retornen a las negociaciones políticas. El Representante Especial mantuvo intensos contactos con los líderes de ambas partes para abogar en favor de un alto el fuego y de pausas humanitarias, al tiempo que fomentó el diálogo para resolver el conflicto. No obstante, todas las demás actividades en curso y las que habían sido planificadas en el marco de este objetivo fueron suspendidas durante el resto del período que abarca el informe.

43. Antes de que estallaran los combates, y hasta la misma víspera, el 14 de abril, el mecanismo trilateral había trabajado intensamente para reducir las tensiones entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido. Esa tarea incluyó llamamientos a los Estados Miembros de la región para que invitaran a los líderes militares a celebrar deliberaciones sobre medidas de fomento de la confianza. En respuesta a los combates, la UNITAMS, como parte del mecanismo trilateral, siguió manteniendo estrechos contactos con las organizaciones regionales y los Estados Miembros a fin de lograr un alto el fuego, entre otras cosas mediante la prestación de conocimientos técnicos en lo que respecta a la vigilancia del alto el fuego.

44. Durante la primera parte del período que abarca el informe, y como parte de su papel de facilitación de la fase final del proceso político, el mecanismo trilateral colaboró con las partes signatarias en la planificación y organización de las dos consultas restantes relativas a la justicia y la justicia transicional y a la reforma del sector de la seguridad. Esa colaboración incluyó la provisión de financiación, conocimientos técnicos, apoyo logístico, implicación comunitaria, coordinación e intercambio de experiencias. También incluyó la provisión de conocimientos especializados en materia de género con el fin de promover la participación significativa de las mujeres en el proceso político. Con el fin de fomentar la inclusividad y promover una amplia participación, el mecanismo trilateral facilitó el viaje de 223 participantes de lugares remotos a la conferencia nacional sobre justicia y justicia transicional celebrada en Jartum. Entre esos participantes había desplazados internos, miembros de grupos de defensa de los derechos de las mujeres y personas jóvenes.

45. El mecanismo trilateral también mantuvo contactos con las partes que no firmaron el acuerdo marco para instarlas a unirse al proceso político. Durante el mes de marzo, el mecanismo trilateral celebró reuniones con representantes del ELS-MM, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad, el Partido Democrático Unionista Sudanés/Jafaar Mirghani y el Partido Comunista del Sudán y con Al-Tigani Al-Sisi. Asimismo, el mecanismo trilateral siguió manteniendo contactos con Abdelaziz al-Hilu y Abdul Wahid al-Nur. También mantuvo contactos con diversos grupos que se oponían a la Vía Oriental del Acuerdo de Paz de Yuba y apoyó las gestiones que estaban llevando a cabo para unificar sus filas y designar un representante para que se uniera al proceso en nombre de Sudán Oriental.

46. Como parte de su apoyo destinado a fortalecer la inclusividad de género en el proceso político, la UNITAMS proporcionó apoyo técnico y en materia de facilitación a mujeres sudanesas pertenecientes a partidos políticos, movimientos armados y la sociedad

civil. En ese sentido, ofreció talleres de capacitación sobre la reforma del sector de la seguridad a 30 mujeres de las regiones y de Jartum, y formación en materia de mediación a 60 mujeres de Sudán Oriental, en colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y con el apoyo de la Academia Folke Bernadotte y el Gobierno de Suecia.

B. Objetivo 2: apoyar los procesos de paz y la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba y futuros acuerdos de paz

47. Antes de que estallaran los combates el 15 de abril, el Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur, presidido por la UNITAMS, siguió desempeñando un papel fundamental en la tarea de implementar en Darfur la disposición del Acuerdo de Paz de Yuba relativa a los arreglos de seguridad. Asimismo, el Comité reforzó su vigilancia de la situación de la seguridad en todo Darfur y colaboró estrechamente con las partes signatarias y otras partes interesadas con el fin de mitigar y reducir las tensiones que pudieran dar lugar a violaciones del alto el fuego.

48. Del 28 de febrero al 2 de marzo, el Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur Central impartió en Zalingei un curso de formación sobre vigilancia de las violaciones del alto el fuego destinado a representantes de las partes signatarias del Acuerdo de Paz de Yuba. En los cinco comités sectoriales de Darfur se llevaron a cabo visitas sobre el terreno y actividades destinadas a determinar y aprobar zonas de reunión, idear modalidades para presentar listas de miembros de movimientos armados signatarios y vigilar los movimientos operacionales de esos grupos.

49. La Dependencia de Asesoramiento Policial de la UNITAMS ayudó a las Fuerzas de Policía del Sudán a elaborar directrices para la protección de los civiles, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo de Paz de Yuba. Las directrices establecen enfoques en materia de protección de los civiles que debe adoptar el componente policial de las Fuerzas Conjuntas de Mantenimiento de la Seguridad en consonancia con los principios internacionales relacionados con la protección de los civiles y los derechos humanos.

50. Tras el estallido de los combates, el Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur ayudó a las autoridades estatales y a los líderes comunitarios a negociar e implementar en Darfur Septentrional un alto el fuego entre las partes, lo que contribuyó a disminuir la violencia antes y después de Eid al-Fitr. Se desplegaron esfuerzos similares en El Geneina y Zalingei, lo que condujo a una reducción temporal de la tensión. El Comité también apoyó las iniciativas encaminadas a lograr que los comandantes locales entablaran un diálogo para aliviar las tensiones en Niyala (Darfur Meridional). Después de la evacuación de su personal, el Comité continuó vigilando en forma remota la situación de la seguridad y las violaciones del alto el fuego e intensificó sus contactos con las partes interesadas nacionales. No obstante, algunas actividades, como la creación de capacidad y las visitas sobre el terreno, fueron suspendidas durante el resto del período que abarca el informe.

C. Objetivo 3: prestar asistencia para la consolidación de la paz, la protección de los civiles y el estado de derecho, particularmente en Darfur y las “dos zonas”

51. Antes de que estallaran los combates el 15 de abril, la UNITAMS, en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y sus homólogos nacionales, había emprendido actividades de apoyo a la consolidación de la paz, la

protección de los civiles y el estado de derecho. No obstante, como consecuencia de los combates todas las actividades en curso y las actividades que se habían planificado en el marco de este objetivo fueron suspendidas durante el resto del período que abarca el informe.

52. A principios del período que abarca el informe, se celebraron en Darfur Meridional (12 y 13 de marzo), Darfur Septentrional (15 y 16 de marzo), Nilo Azul (3 y 4 de abril) y Kordofán Meridional (10 y 11 de abril) cuatro talleres sobre consolidación de la paz en los que participaron representantes de autoridades estatales y locales, administraciones autóctonas, la sociedad civil, grupos de mujeres, jóvenes, desplazados internos y pastores. Esos talleres constituyeron una oportunidad para examinar y difundir las conclusiones de las evaluaciones de la consolidación de la paz a nivel estatal financiadas por el Fondo para la Consolidación de la Paz y para intercambiar puntos de vista sobre las prioridades en materia de consolidación de la paz con el fin de orientar la programación futura.

53. Antes de que estallaran los combates se estaban llevando a cabo en todo el Sudán actividades apoyadas por el Fondo para la Consolidación de la Paz. Del 26 de febrero al 2 de marzo, representantes del Canadá, Noruega y Suiza realizaron una visita conjunta a un proyecto en el estado de Nilo Azul. El proyecto, ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ONU-Mujeres y el PNUD, tenía como objetivo apoyar mecanismos de gobernanza de los recursos naturales y medios de subsistencia que respondieran a las cuestiones de género. Del 12 al 16 de marzo, el Fondo para la Consolidación de la Paz, la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas, el PNUD y la OIM organizaron en Jartum un curso de formación de formadores sobre sensibilidad a los conflictos y consolidación de la paz en el Sudán destinado a personal de las Naciones Unidas y representantes de organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil. En Darfur Central y Occidental, los programas del Fondo para la Consolidación de la Paz habían mejorado el acceso de las personas jóvenes y de las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes a los espacios cívicos locales mediante el otorgamiento de microsubvenciones para la puesta en marcha de iniciativas comunitarias dirigidas por jóvenes y diálogos a nivel comunitario dirigidos por jóvenes.

54. La Dependencia de Asesoramiento Policial de la UNITAMS proporcionó apoyo y asesoramiento estratégico y organizó actividades de capacitación para homólogos y comunidades del Sudán en materia de protección de los civiles, policía de proximidad y respuesta a la violencia sexual y de género y a la violencia sexual relacionada con los conflictos. La Dependencia, junto con el PNUD y el ACNUR, organizó dos sesiones de formación para el fomento de la capacidad en materia de policía de proximidad, que tuvieron lugar en Jartum del 19 al 21 de marzo y en El Geneina (Darfur Occidental) los días 19 y 20 de marzo y reunieron a un total combinado de 85 participantes, entre ellos 32 mujeres. Asimismo, los días 15 y 16 de marzo se organizó en El Fasher (Darfur Septentrional) un taller destinado a crear conciencia acerca de la colaboración entre la comunidad y la policía, que contó con 17 participantes, entre ellos 4 mujeres.

55. Durante la primera parte del período que abarca el informe, la UNITAMS continuó colaborando con agentes nacionales y asociados regionales en lo que respecta a las actividades relativas a las minas. La Misión copresidió la reunión anual del Grupo de Apoyo a las Actividades relativas a las Minas, en la que se puso de relieve la situación en lo que respecta a las gestiones desplegadas por el Sudán a fin de cumplir sus obligaciones internacionales y llevar a cabo las actividades de desminado estipuladas en el Acuerdo de Paz de Yuba, así como los riesgos, dificultades y oportunidades que el país tiene ante sí en ese ámbito.

56. La UNITAMS limpió 326.800 m² de terrenos contaminados con municiones explosivas en Nilo Azul, Kordofán Meridional y Darfur. En ese proceso, destruyó 2.917 municiones explosivas, entre ellas 5 minas antipersonal, 68 minas antitanque, 625 municiones sin detonar y 2.219 cartuchos de municiones de armas pequeñas. Además, la Misión capacitó y sensibilizó acerca de los riesgos a 14.607 personas (3.313 niños, 8.889 niñas, 828 hombres y 1.577 mujeres).

D. Objetivo 4: apoyar la movilización de asistencia económica y asistencia para el desarrollo y la coordinación de la asistencia humanitaria y la asistencia para la consolidación de la paz

57. Antes de que estallaran los combates, la UNITAMS y el equipo de las Naciones Unidas en el país habían colaborado con asociados internacionales en el desarrollo de un módulo de apoyo para cuando se formara un gobierno civil creíble. Asimismo, las Naciones Unidas habían iniciado un proceso de planificación para elaborar un nuevo marco de cooperación provisional para el período comprendido entre 2024 y 2026 que orientaría el apoyo de las Naciones Unidas en el ámbito del fomento de la paz y el desarrollo sostenible en el Sudán en el contexto de un nuevo período de transición. La asistencia internacional para el desarrollo había seguido suspendida como consecuencia del golpe de 25 de octubre de 2021.

58. Como consecuencia de los combates que estallaron el 15 de abril, todas las actividades en curso y las actividades que se habían planificado en el marco de este objetivo fueron suspendidas durante el resto del período que abarca el informe. Esta suspensión abarcó todas las intervenciones de las Naciones Unidas en el Sudán en lo que respecta a la asistencia para el desarrollo, así como sus procesos de planificación internacional. La UNITAMS y el equipo de las Naciones Unidas en el país están trabajando de consuno para llevar a cabo evaluaciones de la situación a la luz del cambio de circunstancias y para ajustar las acciones de las Naciones Unidas según sea necesario en apoyo del pueblo sudanés.

E. Cuestiones operacionales y de planificación de la Misión

59. Antes de los combates, la Misión había procurado expandir su presencia a fin de alcanzar su plena capacidad operacional. Antes de que se llevara a cabo la reubicación y evacuación del personal, funcionaban tres oficinas regionales en El Fasher, Kadugli y Kassala y cinco oficinas de enlace en Al-Damazin, El Geneina, Puerto Sudán, Niyala y Zalingei, y la Misión estaba ultimando un acuerdo para la oficina de enlace de Kauda. En ese momento, el despliegue del personal de la Misión avanzaba de forma limitada debido a los retrasos en la concesión de visados y en la expedición de exenciones a la prohibición de viajar. Al 6 de mayo, de una dotación de personal autorizada de 356 funcionarios civiles (incluidas dos plazas de personal temporario general), 42 policías y 28 observadores militares la Misión contaba con 249 funcionarios civiles, 26 policías y 25 observadores militares.

60. El estallido de los combates que se produjo el 15 de abril planteó graves problemas operacionales a la UNITAMS. A fin de garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas, el Representante Especial recomendó inicialmente que el personal permaneciera en el lugar. Entre el 18 y el 27 de abril, ante el grave deterioro de la situación de la seguridad, se decidió evacuar de Jartum a todo el personal de las Naciones Unidas de contratación internacional y a sus familiares a cargo. Un reducido número de miembros del personal permanece actualmente en Puerto Sudán para apoyar los buenos oficios del Representante Especial y atender las futuras necesidades programáticas humanitarias y de desarrollo. También se tomaron

decisiones para aprobar la autorreubicación del personal de las Naciones Unidas de contratación local que se encontraba en Jartum y de sus familiares a cargo; la evacuación y autorreubicación, respectivamente, de los miembros del personal de las Naciones Unidas de contratación internacional y el personal de las Naciones Unidas de contratación local que se encontraban en Darfur, Kordofán Meridional y Kordofán Occidental y El Obeid, así como de sus familiares a cargo; y la evacuación y autorreubicación, respectivamente, del personal de las Naciones Unidas de contratación internacional cuyas funciones no son esenciales para la ejecución del programa y el personal de las Naciones Unidas de contratación local cuyas funciones no son esenciales para la ejecución del programa que se encontraba en Sudán Oriental, Nilo Azul, Al-Gazira, Nilo Blanco y Sinnar, así como de sus familiares a cargo.

61. La Misión continuó manteniendo contactos con las autoridades a diversos niveles para recordarles que, de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de la Misión de 4 de julio de 2021, al Gobierno le incumbía la responsabilidad de facilitar la ejecución del mandato de la Misión, y en particular de garantizar la libertad de circulación del personal de la UNITAMS. Tras el traslado temporal del personal de las Naciones Unidas situado en Jartum y otros lugares, las Naciones Unidas recordaron al Sudán su obligación de proteger los locales y bienes de las Naciones Unidas. El Gobierno del Sudán aseguró a las Naciones Unidas que se estaba proporcionando la protección necesaria.

IV. Observaciones

62. El rápido descenso del Sudán hacia un conflicto mortífero es un terrible revés para el país. Los intensos combates que estallaron el 15 de abril entre las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas no han cesado a pesar de las continuas gestiones desplegadas para obligar a las partes a poner fin a las hostilidades y retornar a la mesa de negociaciones. La crisis política derivada del golpe militar de 25 de octubre de 2021 y los combates actuales han destrozado las esperanzas del pueblo sudanés de lograr una transición pacífica e inclusiva. Se corre el riesgo de que las gestiones desplegadas en los años anteriores en favor de la transición pacífica, la implementación del Acuerdo de Paz de Yuba, la consolidación de la paz, el establecimiento del estado de derecho y el desarrollo económico del Sudán hayan sido en vano.

63. La situación de los civiles atrapados en zonas urbanas y sometidos a diario a ataques, intensos tiroteos y bombardeos es inaceptable y profundamente preocupante. El número de civiles muertos, heridos y desplazados, sobre todo en Jartum y en los estados de Darfur, es horrendo. Hago llegar mis condolencias a quienes han perdido a seres queridos y transmito mis deseos de pronta recuperación a las personas que han resultado heridas.

64. Renuevo mi llamamiento al Teniente General Al-Burhan y al Teniente General Dagalo para que en forma inmediata pongan fin a las hostilidades, faciliten sin trabas las operaciones de asistencia humanitaria e inicien un diálogo de buena fe para hallar una solución pacífica a esta crisis. Se debe permitir que la población civil disponga de paso seguro para salir de las zonas donde hay hostilidades activas y tener acceso a alimentos, agua y suministros médicos. La continuación de los combates no hará sino ahondar las divisiones, destruir infraestructuras civiles y fragmentar la sociedad, y entraña el riesgo de sumir al país en un conflicto prolongado y fomentar la inestabilidad regional.

65. Estoy consternado por los continuos combates en zonas densamente pobladas y por los ataques contra civiles e infraestructuras civiles, en particular viviendas, hospitales, escuelas y lugares de culto, así como por los ataques contra personal

humanitario y médico. Las dos partes beligerantes deben cumplir las obligaciones que les impone el derecho internacional y garantizar la protección de los civiles y de la infraestructura civil. Asimismo, debe garantizarse la seguridad del personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas, así como la del personal humanitario y médico. Los saqueos de locales pertenecientes a las Naciones Unidas, misiones diplomáticas u otras organizaciones humanitarias, así como los ataques contra personal de las Naciones Unidas y personal diplomático, son inaceptables. Todos los incidentes que constituyan ataques deliberados contra civiles, en particular personal humanitario o médico, o les provoquen la muerte o heridas, al igual que otros actos prohibidos en virtud del derecho internacional, deben ser objeto de una investigación exhaustiva, y sus autores deben ser llevados ante la justicia.

66. Las Naciones Unidas, en estrecha coordinación con nuestros asociados regionales e internacionales, seguirán interponiendo sus buenos oficios y manteniendo contactos con los dirigentes de ambas partes para instarlos a que pongan fin a los combates. Las Naciones Unidas siguen plenamente decididas a apoyar todas las iniciativas encaminadas a reducir las tensiones, facilitar el acceso humanitario sin trabas, establecer un alto el fuego duradero y apoyar una solución política. Encomio a los líderes regionales e internacionales por su compromiso al respecto. También encomio a los agentes sudaneses que han liderado las gestiones encaminadas a mediar en favor de un alto el fuego y a quienes se han movilizado contra la guerra.

67. En el Sudán las necesidades humanitarias ya alcanzaban niveles récord antes de los enfrentamientos, y una tercera parte de la población necesitaba asistencia humanitaria. Esa cifra ha aumentado rápidamente. Si bien es imperioso que la asistencia llegue a millones de personas necesitadas en todo el Sudán, en estos momentos las operaciones humanitarias se ven gravemente obstaculizadas. Los combates y los ataques contra aeropuertos y otros puntos fundamentales para el acceso humanitario han hecho que las operaciones resulten prácticamente imposibles, y han obligado a varias organizaciones humanitarias a suspender temporalmente sus operaciones en las zonas críticas. Se han producido ataques, saqueos e incautaciones que han afectado a almacenes, vehículos y otros bienes humanitarios. Insto a las partes a que pongan fin a esas violaciones. Hago un llamamiento a los donantes para que aumenten urgentemente su apoyo al pueblo del Sudán en estos momentos de acuciante necesidad humanitaria.

68. Los combates ya han provocado un masivo desplazamiento de la población. Necesitamos compasión y solidaridad con las mujeres, hombres y niños del Sudán que huyen en busca de seguridad. Doy las gracias a los vecinos del Sudán que han acogido a refugiados sudaneses e insto a todos los países a que mantengan sus puertas abiertas a las personas necesitadas. Insto a la comunidad internacional a que apoye rápidamente a esos países en los esfuerzos que despliegan para proteger a los refugiados sudaneses.

69. En Jartum y otros lugares, muchos sudaneses y sudanesas han abierto las puertas de sus hogares a civiles que huyen de la violencia. Les doy las gracias por su generosidad en estos momentos de crisis. También me alienta el apoyo sólido y organizado que brindan los comités de resistencia y los voluntarios de la comunidad, cuya valentía para coordinar el apoyo a los civiles necesitados ha sido ejemplar, en especial porque las operaciones de socorro y asistencia a gran escala siguen siendo imposibles. Las muestras de compasión y apoyo que han dado mujeres y hombres sudanesas de a pie nos recuerdan a diario el carácter infatigable y resiliente de la sociedad sudanesa.

70. Los informes que dan cuenta de la movilización de algunas comunidades y grupos armados en apoyo de las partes combatientes resultan alarmantes. La posibilidad de que los combates adquieran un carácter étnico constituye un riesgo que

podría fragmentar y prolongar aún más el conflicto. Reitero mi llamamiento a todas las comunidades para que mantengan su neutralidad y se abstengan de tomar partido.

71. Incluso antes de que estallaran los combates, la población de las zonas afectadas por el conflicto padecía la falta de seguridad, y la violencia y los enfrentamientos armados entre comunidades seguían cobrándose un elevado número de víctimas civiles. No se había llevado a cabo el despliegue de las Fuerzas Conjuntas de Mantenimiento de la Seguridad en Darfur. No se habían establecido los mecanismos estipulados en el Acuerdo de Paz de Yuba con el objetivo de encarar las causas profundas del conflicto. En el momento adecuado, en el marco del proceso de implementación del Acuerdo de Paz de Yuba se deberá encarar la inseguridad y las causas profundas del conflicto. Encomio al Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur, presidido por la UNITAMS, por los esfuerzos desplegados para mitigar las tensiones y promover el diálogo entre las partes signatarias del Acuerdo de Paz de Yuba y el diálogo con las comunidades.

72. Doy las gracias a mi Representante Especial, Volker Perthes, y a todo el personal de las Naciones Unidas en el Sudán por su dedicación y sus esfuerzos constantes para apoyar al pueblo del Sudán en estos momentos de crisis y en circunstancias sumamente difíciles. Las Naciones Unidas siguen plenamente decididas a apoyar al pueblo sudanés en sus aspiraciones de vivir un futuro pacífico y seguro.
